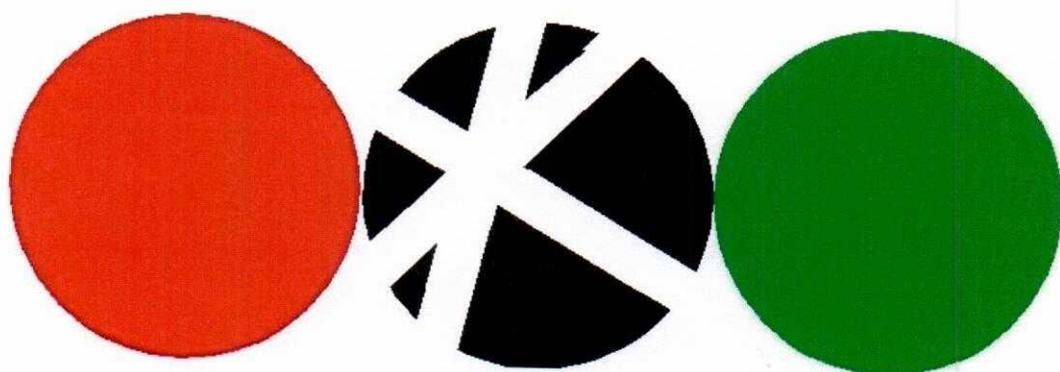


# **karate**



**federación vasca  
euskal federazioa**

# **LIBRO DE ACTAS 2017**



Bilbao, 23 de Enero de 2017.

## CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 27 de Enero de 2017 a 9:30 horas en primera convocatoria o a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Julián Gayarre 44, 48004 Bilbao (sede Federativa) de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del presupuesto del 2017.
3. Ruegos y preguntas.

Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente en funciones





Bilbon, 2017ko urtarrilaren 23an

## ZUZENDARITZA BATZORDE DEIALDIA

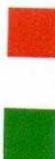
Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikulua arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko Zuzendaritza Batzordeko kide izanda, 2017ko urtarrilaren 27an izango den batzarrera deituta zaudela, lehenengo deialdia 09:30etan izango da eta bigarren deialdia 10:00etan, Julian Gayarre 44, 48004 Bilbo (federazio egoitza), hurrengoaren arabera:

### GAI-ZERRENDA

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2017ko aurrekontuen onarpena.
3. Galde-eskeak.

Jose Manuel Colás Mosquera  
Jarduneko Lehendakaria



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017**

**ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:**

- Jose Manuel Colas
- Jesús Maria Murua
- Rafael Gallego
- Joaquín Carlos De Larreta – Azelain Oliveras
- Jose Luis Cuberías Martínez
- Andoni López.
- Juan Murillo Rosales
- Ana Belén Vázquez Rios
- Angel Daza

**ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO:**

- María Martínez

**ORDEN DEL DIA:**

1. Información del Presidente de valoración de la situación
2. Aprobación del presupuesto del 2017
3. Ruegos y preguntas

Quando son las 10.00 horas, en segunda convocatoria, se proceden a tratar todos y cada uno de los puntos incluidos en el orden del día.

**CON RELACION AL PRIMER PUNTO:**

**A.- SUBVENCION:** El presidente informa como el próximo lunes finaliza el plazo para presentar la documentación necesaria para solicitar la subvención del año 2017, motivo principal por el que se celebra esta Junta.

**B.- PAGINA WEB:** El presidente informa que junto con Jose Angel Rial se está trabajando en la nueva página web, con las dificultades que eso está suponiendo ya que actualmente tenemos una web obsoleta y con un lenguaje difícil de trabajar.

**C.- SEGURO:** El presidente informa que se ha procedido a realizar el primer pago.

*Angel Daza solicita al Presidente que se haga llegar a las federaciones/clubes un documento donde recoja la Póliza de Responsabilidad Civil.*

**D.- LICENCIAS:** El presidente informa que la nueva actualización en el aplicativo de renovación y nuevas licencias, está dando algún problema, por lo cual se han tenido en cuenta dos propuestas presentadas, y se ha optado por darle solución manteniendo el servicio con la empresa que actualmente lo presta.

**E. ACTIVIDAD DE KEMPO:** El presidente informa que se han encontrado dos problemas a posteriori en el Calendario de Actividades de Kenpo

**1º.- Campeonato en Navarra ("5 villas"):** El presidente informa que nuestra Federación se limitará a a certificar que los deportistas pueden acudir, pero nada más. Siempre y cuando este campeonato sea de carácter oficial.

**2º.- Campeonato en Francia:** Ante este campeonato fuera de nuestras fronteras, el presidente informa que desde la Federación Vasca de Karate no se puede autorizar a participar a los deportistas, sino que debe ser la Federación Española de Karate, quién debe proceder. Pero el problema reside en que la F. E. Karate no tiene reconocido la actividad de Kempo a nivel internacional, pero que en breve puede que se solucione esta situación.

**F- GRADOS:** El presidente informa que días anteriores se han reunido en Madrid, a la reunión acude junto al responsable de Grados Juan Murillo, e Iñaki.

Por lo que le cede la palabra a Juan para que este explique lo que en la misma se trato:

1º.- Se sigue la misma línea de trabajo que en la Federación Española

2.- Muchas federaciones han optado por eliminar el SHIAI KUMITE, pero no es el caso de la Federación Madrileña( objetivo potenciar kumite)

3º.- Federación ni pone ni quita, mantenemos SHIAI Y JYU KUMITE.( objetivos es darle nociones de tácticas de combate).

4º.- Respecto a las convalidaciones se deben ajustar y tener un control más exhaustivo. SERIEDAD

5º.- Meritos y exámenes de grados altos: a partir del 5º pero siendo 4º. Dan.

6º.- Juez Tribunal de Grados: no es necesarios ser arbitro sino tener nociones de arbitraje.

### **CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO**

El presidente explica que se ha elaborado un presupuesto tomando como base el presupuesto del año anterior.

Se ha intentado solucionar las irregularidades, y plantear un presupuesto de forma escrupulosa.

El Presidente pasa a explicar punto por punto todos los datos presupuestados, tanto en ingresos como en gastos. ( adjunta presupuesto y gastos)

Tras explicar todos los conceptos reflejados en el Presupuesto 2017 y las replicas de algunos de los presentes se lleva a votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR : 8

VOTOS EN CONTRA: 1 (ANGEL DAZA)  
ABSTENCIONES : 0

El presupuesto para el 2017 queda aprobado.

### CON RELACION AL TERCER PUNTO

1º.- Joaquin Carlos De Larreta – Azelain Oliveras (JOKIN) revisando el reglamento de arbitraje teniendo como punto de referencia el nº 4 y haciendo una comparativa con el anterior reglamento, plantea una duda con el panel de arbitraje. Se procede a resolver su duda.

2º.- Juan Murillo plantea una consulta sobre las disciplinas de KUNG-FU Y TAICHI, y su problemática con la licencias.  
Se les insta a presentar una propuesta que se pueda estudiar/valorar.

3º.- CERTIFICADOS DE PAGOS FEDERACIONES El Presidente aclara a las Federaciones Territoriales, que en las fechas en la que nos encontramos, ante la demanda de los distintos Clubes de las Certificaciones de pagos de Licencia/ carnets de grados, etc...., la Federación Vasca no es quien debe emitir este Certificado, ya que los pagos se realizan en las cuentas de la Federaciones Territoriales.

Siendo las 12:30 horas finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIA

VB PRESIDENTE Funciones



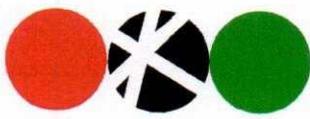
María Mercedes Martínez

José Manu Cólás

D. RAFAEL GALLEGO DE CORPA  
COMO SECRETARIO DE LA F. VASCA DE  
KARATE Y D.A, CON DNI: 15379306B  
DOY FE DEL PRESENTE ACTA



BILBAO A 22 DE JULIO DE 2018



Bilbao, 5 de Abril de 2017.

## CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 10 de Abril de 2017 a 9:30 horas en primera convocatoria o a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Julian Gayarre 44, 48004-Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del Balance económico de 2016.
3. Propuesta de regulación de los partes por accidente.
4. Modificación del reglamento de deporte escolar
5. Concesión de grados vía meritos
6. Ruegos y preguntas.

Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente



Bilbon, 2017ko apirilaren 5an

## ZUZENDARITZA-BATZORDEA DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Zuzendaritza-Batzordean parte hartzera deituta zaudela, hurrengo 2017ko apirilaren 10ean izango da, lehenengo deialdia 09:30etan eta bigarren deialdia 10:00etan, Julian Gayarre 44, 48004 Bilbo, hurrengoaren arabera:

### GAI-ZERRENDA

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2016ko balantzearen onarpena
3. Istripu agirien erregularizazio proposamena
4. Kirol eskolako araudiaren aldatzea
5. Merituen bidez Graduen ematea
6. Galde-eskeak

Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidentea



Yo D. **RAFAEL GALLEGO DE CORPA**, con DNI 15.379.306-B, como **SECRETARIO** de la **FEDERACION VASCA DE KARATE y D.A.**, con **C.I.F.: G-48418453** sito en Julián Gaiarre Nº 44, BILBAO (48004)

**CERTIFICA que:**

Debido a la desaparición del acta de la Junta Directiva de 10 de abril de 2017 tras revisar el audio de la misma, se realizó una nueva acta la cual se traslada a la Junta Directiva de 28 de marzo de 2018 para su reprobación, como así fue. Siendo firmada por todos los asistentes a la Junta Directiva de 28 de marzo de 2018

....y para que así conste en:

En Bilbao a 22 de Junio del 2018

SECRETARIO DE LA F.V.K. y D.A.



RAFAEL GALLEGO DE CORPA

VºBº PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA F.V.K Y D.A.



JOSÉ MANUEL COLÁS MOSQUERA



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017**

**ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:**

- José Manuel Colas
- José Ángel Rial
- Andoni López
- Juan Murillo
- Joaquín Carlos De Larreta – Azelain Oliveras
- José Luis Cuberías Martínez
- Ana Belén Vázquez Ríos
- Ángel Daza

**ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO:**

- María Martínez

**ORDEN DEL DIA:**

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del Balance económico de 2016.
3. Propuesta de regulación de los partes por accidente.
4. Modificación del reglamento de Deporte Escolar.
5. Concesión de Grados vía méritos.
6. Ruegos y preguntas.

Quando son las 10.00 horas, en segunda convocatoria, se proceden a tratar todos y cada uno de los puntos incluidos en el orden del día.

**NOMBRAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION VASCA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS:**

**PRESIDENTE:** JOSE MANUEL COLAS

**VICEPRESIDENTE:** JOSE ANGEL RIAL (PRESIDENTE DE LA F. GUPUZCOANA)

**SECRETARIA:** MARIA MARTINEZ, con voz pero sin voto.

**ESTAMENTO DE CLUBES:** RAFAEL GALLEGO

**ESTAMENTO DE JUECES:** PAULINO CABAÑAS Y JOAQUIN CARLOS DE LARRETA-AZELAIN

**ESTAMENTO DE TECNICOS:** JOSE LUIS CUBERIA

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:** JESUS MURUA

**DISCIPLINAS ASOCIADAS:** JUAN MURILLO

**TESORERA:** ANA BELEN VAZQUEZ

**PRESIDENTE DE LA F. ALAVESA:** ANGEL DAZA

**PRESIDENTE DE LA F. BIZKAINA:** ANDONI LOPEZ

Esta es la Junta Directiva compuesta por 11 miembros, número impar y que será registrada.

Aunque no aparece en el orden del día, se procede a la lectura del Acta de la Junta Directiva celebrada el 27 de enero de 2017, dando todos el visto bueno.

### **CON RELACION AL PRIMER PUNTO:**

#### **A.- PAGINA WEB:**

El Presidente informa que el tema lo llevan él y José Ángel Rial, aunque no se puede hacer nada porque hace un código que está a nombre de Igor, se le ha solicitado por escrito. La nueva web ya está lista pero no se puede subir porque no se pueden pasar los datos de la vieja a la nueva al faltar ese código.

#### **B.- ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE ENERO:**

El Presidente comenta que en el Cto Senior de Azkoitia hubo buena participación, destacando el tema de veteranos y que se enlazó con un Cto Interautonómico Junior. El concejal de Azkoitia de Azkoitia se quedó muy contento. Está pendiente el pago de los 800€ acordados.

El concejal de Aretxabaleta iba a llamar para realizar el Cto Cadete, junior y sub-21 otra vez, pagando por ello.

El Cto infantil de la Zona Norte se suspendió por el temporal, pero solo había una media docena de inscritos de la F. Vasca

En el Cto Interautonómico sénior en Navarra se consiguieron muchos éxitos.

En el curso de goshin la participación fue de una veintena aproximadamente.

La preselección estuvo bien.

En el Cto de Guadalajara hubo 2 participantes.

En este momento hay 700 inscritos para la Liga en Bilbao, de los cuales, de la F. Vasca son menos de 100.

A la Liga infantil y senior fueron 2 a cada una.

En cuanto a la concentración de Askartza y al curso de Arenas, la concentración muy bien, pero la participación fue muy escasa en el curso de Arenas.

José Ángel Rial dice que en otras federaciones hay mucho más compromiso de la gente.

Al Cto sénior de Albacete fueron 16 competidores y se trajo una medalla en katas equipos. Se esperaba alguna medalla más que no se lograron con Jagoba e Ivan. Nuestros competidores son jóvenes.

Ángel Daza dice que el que sean jóvenes no es una excusa, que eso ha pasado los últimos años.

En cuanto a la Preselección Juvenil y al Torneo Interautonómico. La decisión que han tomado el Director Técnico y él mismo es hacer la Preselección a puerta cerrada, para que no se entorpezca su desarrollo.

En Córdoba en el Cto infantil más de lo mismo. La esperanza eran las chicas en katas y se fueron a la primera a la calle.

En el Curso del Departamento de Grados del otro día hubo pocos técnicos y poca implicación de clubes.

El Presidente dice que si se acepta el proyecto de Baske Team que se está desarrollando, la tecnificación de la Federación tiene que colgar de ella, pero para ello tiene que existir el compromiso por parte de los clubes.

En cuanto a la Liga, el Presidente dice que va a ser un evento importante en el que habrá más de 700 competidores.

**C.- POLIZA SEGURO:**

El Presidente dice que la póliza de responsabilidad civil ya se envió.

**D.- CURSO DE NIVEL I:**

El Presidente informa que está en marcha un curso de Nivel I que es un éxito con 27 participantes y que para octubre hay solicitado otro por el Bera Bera en el que se aseguran 15 participantes más los que se puedan apuntar.

Esto viene bien para el curso de coach, porque el año que viene van a exigir el título de Nivel I, requisito que viene desde la española y exigido por la mundial. Y que en la vasca habrá que valorarlo y plantear hacerlo para que los que se sienten en los campeonatos tengan la acreditación de coach.

**E. DISCIPLINAS ASOCIADAS:**

El Presidente dice que se puede crear un problema con ellas. Que se han reunido con Taichi y Kung-Fu.

Es necesario legislar, normalizar y regular.

**F- SITUACION ACTUAL DE LA FEDERACION:**

El presidente informa que hay 2.398 entre licencias y carnets de grados, a día de hoy, de los cuales 1.111 son licencias y 1.387 carnets de grados. Por territorios: licencias Bizkaia 470, Guipúzcoa 408 y Alava 233 y carnets de grados Bizkaia 315, Guipúzcoa 590 y Alava 382. Se espera que en Bizkaia suba hasta lo habitual.

**CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO**

El Presidente dice que ya se han mandado. Que la contabilidad está dividida de enero hasta el 7 de julio y a partir de esa fecha hasta el 31 de diciembre.

Hay un superávit de 7.408€.

Hay una reclamación de Juanxto Landaberea de que no se ha pagado la retención de IRPF de un informe que le encargó Seoane y se ha pedido que se le pague.

La factura de Kepa está pagada, reclamó los intereses y se le han pagado por indicación del abogado y que si hacía falta, después se le reclamaba.

Y falta de cobrar los 900€ de Javier Manceras.

El Presidente informa de que no se tienen los ficheros contables de los años anteriores. Y que se han pedido. Se le ha dicho al G.V. que se lo solicite al anterior Tesorero y si no se pedirá judicialmente.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 7

VOTOS EN CONTRA: 1 (ANGEL DAZA)

ABSTENCIONES: 0

**El Balance del 2016 queda aprobado.**

### CON RELACION AL TERCER PUNTO

El Presidente comenta que la 1ª asistencia es ambulatoria y la tiene que pagar el G.V. según la ley. Se ha hecho una circular para mandar cada vez que haya una reclamación. Hay que preparar el protocolo y mandárselo a todos los clubes.

La propuesta que presenta el Presidente en cuanto a los partes es: escalonar el nº de partes en función del nº de licencias.

Se origina un debate y se procede a la votación de la propuesta del presidente

Se somete a votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 7

VOTOS EN CONTRA: 1 (ANGEL DAZA)

ABSTENCIONES: 0

**La propuesta del Presidente para la regulación de los partes queda aprobada.**

### CON RELACION AL CUARTO PUNTO

El Presidente dice que los Juegos Escolares de Euskadi es nuestro Cto de Euskadi en esas categorías, y que hay que abrir las puertas para poder participar con los infantiles en los campeonatos de España.

La F. Española va a empezar a funcionar por año de nacimiento y no por los años el día del cto.

Que el G.V. lo subvenciona al 100% y tiene que salir muy bien, es nuestro escaparate. Y que este año se ha presentado un presupuesto el doble que el año anterior con 4 tatamis.

La propuesta que había era de 8 en kumite y 6 en katas, y siendo en mayo, mucha gente se apuntaba y no iba.

La propuesta de este año ha sido 6 en kata y 4 en kumite por territorial. Para que realmente sean finales y no que participen todos los que han participado en las territoriales.

En la categoría alevín se ha modificado que todos hagan 2 rondas por puntuación y que los 8 primeros pasen a la fase final donde será por banderas.

En cuanto al tema de los autobuses para ir a los Juegos Escolares, que se marcaban 2 o 3 puntos de recogida para llevar a los niños. Al terminar sus actividades, algunos tenían que esperar 3 horas hasta que terminaran otros deportes para la vuelta y había que contratar gente para controlar el bus. Por eso este año no se ponen autobuses.

En cuanto a los bocatas, se va a designar 1 representante por Federación Territorial y que ese representante se los haga llegar a los clubes para que no sobren bocatas. Y no se puede comer el bocadillo en el polideportivo.

**Se propone a votación y se aprueba por unanimidad el Reglamento de Deporte Escolar.**

### CON RELACION AL QUINTO PUNTO

El Presidente dice que hay 4 solicitudes: Andoni López, Miguel Moreno y Carlos Rodríguez para 5º Dan que cumplen los requisitos y la de Juan José Fernández

Almansa para 5º dan pero que no cumple los requisitos, ya que sacó el 4º Dan en diciembre de 2.012.

Joaquín propone a José Manuel Colás también para 5º Dan y cumple con los requisitos.

**Se vota y se concede por unanimidad el 5º Dan a Andoni López, Miguel Moreno, Carlos Rodríguez y José Manuel Colás.**

No se vota la solicitud de Juan José Fernández por no cumplir los requisitos requeridos.

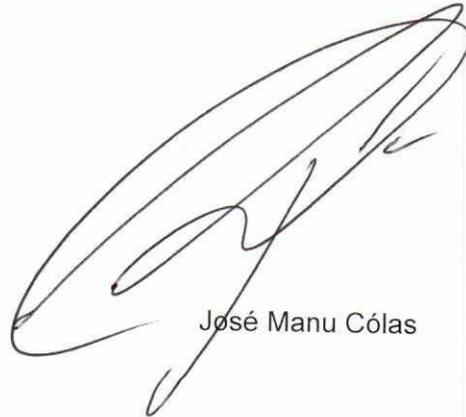
Siendo las 11:40 horas se da por finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

SECRETARIO

VB PRESIDENTE Funciones



15.379.306 B  
RAFAEL GALLEGO



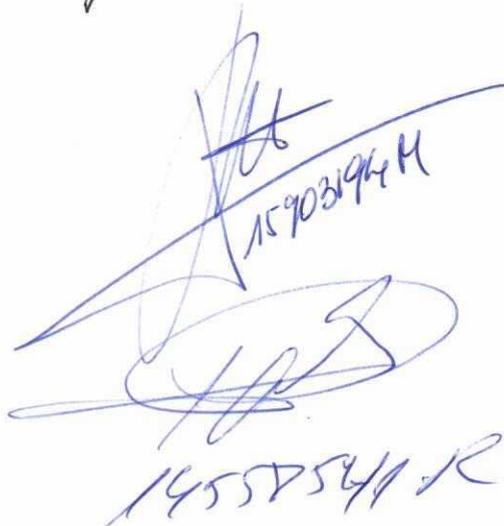
José Manu Colás

11933568-H

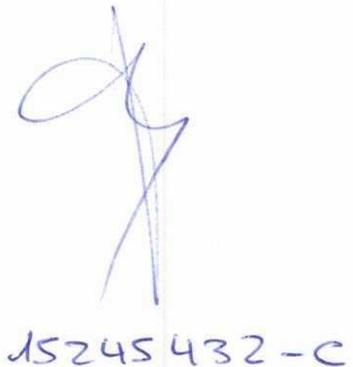
Rectificado en la junta directiva del 28/03/18 por:



30586038-D



15903194-H  
14557541-R



15245432-C

14933201

Bilbao, 22 de Marzo de 2017.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 10 de Abril de 2017 a 11:30 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Julián Gayarre 44, 48004 Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

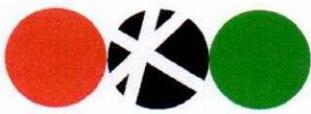
1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del Balance económico de 2016.
3. Aprobación del Presupuesto del 2017.
4. Propuesta de regulación de los partes por accidente.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 10 de abril de 2017 a 13:00 horas en primera convocatoria o a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Julián Gayarre 44, 48004 Bilbao, de acuerdo con el siguiente:





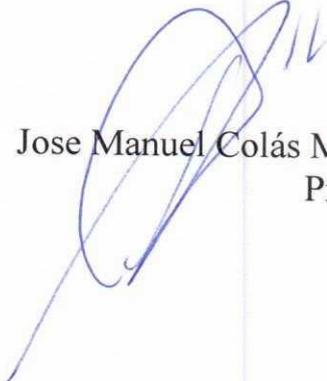
**karate**  
federación vasca  
euska federazioa

[www.karateeuskadi.com](http://www.karateeuskadi.com)



## ORDEN DEL DIA

1. Modificación del reglamento de deporte escolar
2. Concesión de grados vía meritos
3. Ruegos y preguntas.

  
Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente





Bilbon, 2017ko martxoaren 22an

## **OHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA**

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2017ko apirilaren 10an izango da, lehenengo deialdia 11:30etan eta bigarren deialdia 12:00etan, Julian Gayarre 44, 48004 Bilbo, hurrengoaren arabera:

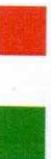
### **GAI-ZERRENDA**

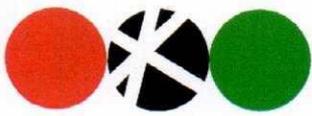
1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2016ko balantzearen onarpena
3. 2017ko aurrekontuen onarpena.
4. Istripu agirien erregularizazio proposamena

## **EZOHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA**

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2017ko apirilaren 10an izango da, lehenengo deialdia 13:00etan eta bigarren deialdia 13:30etan, Julian Gayarre 44, 48004 Bilbo, hurrengoaren arabera:





**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

[www.karateeuskadi.com](http://www.karateeuskadi.com)



## GAI-ZERRENDA

1. Kirol eskolako araudiaren aldatzea
2. Merituengatik Graduen ematea
3. Galde-eskeak

Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidentea





Yo D. **RAFAEL GALLEGO DE CORPA**, con DNI 15.379.306-B, como **SECRETARIO** de la **FEDERACION VASCA DE KARATE y D.A.**, con **C.I.F.: G-48418453** sito en Julián Gaiarre Nº 44, BILBAO (48004)

**CERTIFICA que:**

Debido a la desaparición del acta de la Asamblea General Ordinaria de 10 de abril de 2017 tras revisar el audio de la misma, se realizó una nueva acta la cual se traslada a la Asamblea General de 28 de marzo de 2018 para su reprobación, como así fue.

....y para que así conste en:

En Bilbao a 22 de Junio del 2018

SECRETARIO DE LA F.V.K. y D.A.

RAFAEL GALLEGO DE CORPA

VºBº PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA F.V.K Y D.A.

JOSÉ MANUEL COLÁS MOSQUERA



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017**

**ASISTENTES:**

**ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

- C. ALOÑA-MENDI
- C. ANAITASUNA
- C. BERA BERA
- C. BERGARAKO SHOTOKAN
- C. KEN SEI KAN
- C. KISOKU
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. YIN YANG
- C. ARTES MARCIALES ORTUUELLA
- C. DURANGO
- C. JATOR
- C. MATSUMURA
- C. TORAKAI
- C. THE MASTERS

**ESTAMENTO TÉCNICO**

- JOSE ANGEL RIAL

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

- PAULA RODRIGUEZ
- ANGEL VIZUETE
- MARIA MERCEDES MARTINEZ
- ANDONI LOPEZ



### ORDEN DEL DIA:

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del Balance Económico de 2016.
3. Aprobación del Presupuesto del 2017.
4. Propuesta de regulación de los partes por accidente.

Se inicia con la lectura por parte de la Secretaria del Acta anterior, aunque no viene en el orden del día.

### CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

#### **A.-PAGINA WEB**

El presidente informa que ya se han hecho 2 de los 3 pagos a la empresa contratada. Que hay un problema porque no se tienen los códigos necesarios, los tiene Igor y se le han solicitado por escrito porque los paga la Federación Vasca.

#### **B.- CALENDARIO HASTA LA FECHA**

El Presidente dice que no hay implicación de los clubes afiliados. Se están llevando muchos competidores a los campeonatos como Federación, pero los clubes no están participando en otra serie de campeonatos como la Liga, etc., y esto revierte en el nivel técnico de los competidores. Otras federaciones preparan técnicamente 4 meses antes a sus competidores para preparar un Campeonato de España, y eso en la Federación Vasca no sería posible por la falta de implicación.

En cuanto a la participación, el Presidente dice que para la Liga de Bilbao no hay más de 100 competidores vascos apuntados. Que en el Curso de Arenas sólo hubo 6 técnicos apuntados y en el Curso de Grados tampoco hubo mucha participación habiendo cambiado la normativa.

El Presidente dice que como Federación se van a poner todos los medios posibles para que haya actividades y los clubes acudan. Hay muy poca participación en la Liga, en el senior 2 competidores y en la infantil otros 2.

El Presidente comenta que se está trabajando en el proyecto de BasqueTeam que se va a entregar la semana siguiente y del cual tiene que colgar la tecnificación de la Federación, para la que se espera la colaboración de los clubes y competidores.



### **C.- CURSO DE NIVEL I**

El Presidente comenta que se ha tenido que hacer un curso de Nivel I sin estar en el calendario por la necesidad de los requisitos para la acreditación de coach nacional, que está siendo un éxito con 27 participantes y que para octubre o noviembre hay solicitado otro por parte del Bera-Bera para el cual ya hay 10 inscritos.

José Luis Lezkano pregunta que quien elige al profesorado. El Presidente le responde que las exigencias para ser profesor son grandes y que ha costado encontrarlos y que cada vez serán más exigentes con ese tema. Se han caído profesores y se han caído alumnos por no tener los requisitos académicos.

José Luis Lezkano dice que tenía entendido que para ser profesor del curso hay que tener el título de Entrenador Nacional. María le responde que para impartir el curso lo primero que te piden es que sea Licenciado. El Presidente dice que no es un curso de Federación, que es un curso del Gobierno y que la Federación es el vehículo que facilita su desarrollo. Todas las decisiones las toma Eskola Kirolak, incluso decide si pueden hacer las prácticas en los sitios propuestos. Joxean Iñarra dice que creían que si tenían potestad, pero que no, que es la Eskola Kirolak y las convalidaciones las concede el Consejo Superior de Deportes.

### **D. CURSO DE COACH**

El Presidente comenta del curso de coach que está siendo muy satisfactorio y que lo tendrá que asumir vasca. Y que gracias a ello la pista en los campeonatos está más vacía.

### **E. DISCIPLINAS ASOCIADAS**

El Presidente dice que ha hablado con gente de Disciplinas Asociadas para crear los departamentos y que hay que organizarlo y legislarlo para que no llegue a convertirse en un problema.

### **CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:**

El Presidente dice que se ha mandado a todos y que aunque hay plazo, cuanto antes se apruebe mejor.

**Se vota y se aprueba con todos los votos a favor y 1 abstención de José Luis Lezkano.**

### **CON RELACION AL TERCER PUNTO:**

El Presidente informa del Presupuesto y que ya se mandó al Gobierno Vasco con la aprobación de la Junta Directiva que era el requisito requerido.

José Luis Lezkano pregunta si hay mucha diferencia con el del 2016 y el Presidente le responde que sí, 40.000€. Se espera que nos suban la subvención por ser olímpicos, que la gente que se examinaba fuera, el 50%, lo haga aquí y con los cursos de formación. En licencias se incrementó un 5% y los gastos están ajustados al presupuesto.

El Presidente dice que todos los desplazamientos están cerrados, con hotel y bus porque si no, luego se encarecen mucho.

**Se vota el Presupuesto y se aprueba por unanimidad.**

#### **CON RELACION AL CUARTO PUNTO:**

El Presidente dice que hay un problema gordo con el tema de los partes médicos, se han dado 158 partes en 2 años. El seguro actual ha subido 3,43€ y que se han mirado otras compañías, pero no dan mejor precio.

La mayoría de los partes son de 1ª asistencia, y según el Artículo 78 de la Ley del Deporte, el Gobierno se tiene que hacer cargo de la 1ª asistencia médica. Que se va a preparar una carta para que cuando Osakidetza mande la factura de esa 1ª asistencia, remitírsela junto a la ley y la factura.

El Presidente presenta una propuesta aprobada en Junta Directiva que consiste en escalonar los partes gratuitos en cantidad y a partir de cierta cantidad se cobraran los partes. La propuesta es hacer un escalonado en función de las licencias de cada club.

Tras una debata entre los assembleístas se presenta a votación al no existir otra propuesta.

Se somete a votación la propuesta presentada por el Presidente con el siguiente resultado:  
**se aprueba la propuesta con los votos en contra de Ángel Vizquete y José Luis Lezkano.**

Siendo las 13:15 horas finaliza la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

SECRETARIO



Rafael Gallego de Corpa

VB PRESIDENTE



José Manu Colás Mosquera



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017**

**ASISTENTES:**

**ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

- C. ALOÑA-MENDI
- C. ANAITASUNA
- C. BERA BERA
- C. BERGARAKO SHOTOKAN
- C. KEN SEI KAN
- C. KISOKU
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. YIN YANG
- C. ARTES MARCIALES ORTUELLA
- C. DURANGO
- C. JATOR
- C. MATSUMURA
- C. TORAKAI
- C. THE MASTERS

**ESTAMENTO TÉCNICO**

- JOSE ANGEL RIAL

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

- PAULA RODRIGUEZ
- ANGEL VIZUETE
- MARIA MERCEDES MARTINEZ
- ANDONI LOPEZ

**ORDEN DEL DIA:**

1. Modificación del Reglamento de Deporte Escolar.
2. Concesión de grados vía méritos.
3. Ruegos y preguntas.





**CON RELACION AL PRIMER PUNTO:**

El Presidente pone a votación el Reglamento de Deporte Escolar.

Se aprueba por unanimidad.

**CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:**

El Presidente informa que se han concedido en Junta Directiva los siguientes grados:

El 5º Dan a:

- José Manuel Colás
- Andoni López
- Miguel Moreno
- Carlos Rodríguez.

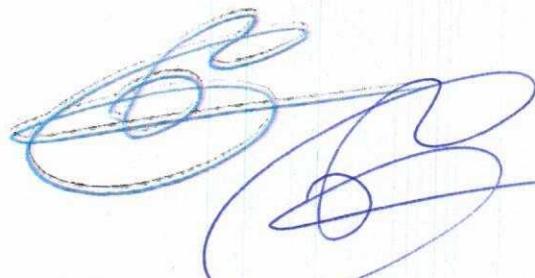
**CON RELACION AL TERCER PUNTO:**

No hubo.

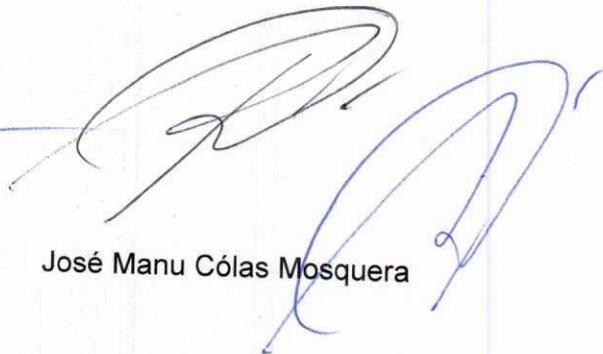
Siendo las 13:45 horas finaliza la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

SECRETARIO

VB PRESIDENTE



Rafael Gallego de Corpa



José Manu Cólás Mosquera



Bilbao, 22 de Diciembre de 2017.

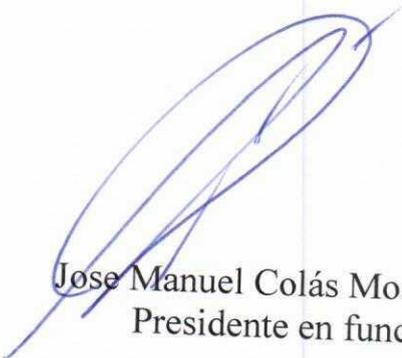
## CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de Diciembre de 2017 a 16:00 horas en primera o 16:30 en segunda convocatoria, en c/ Julián Gayarre, 44 ,48004-Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de licencia. Propuesta de licencias para el 2018.
3. Calendario de Actividades para el 2018.
4. Ayudas por razones de servicio para el 2018.
5. Modificación de Reglamentos e inclusión de nuevos. (Tai Chi, Coach y Competición de Kumite y Kata)
6. Utilización del logo Federativo por parte de las Federaciones Territoriales y Clubes.
7. Proyecto deportivo
8. Propuesta de grados.
9. Régimen disciplinario. Nombramiento y/o Ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.



Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente en funciones.





ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017

**ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:**

- José Manuel Colas
- José Ángel Rial
- Andoni López
- Ángel Daza
- Juan Murillo
- Joaquín Carlos De Larreta – Azelain Oliveras
- Jesús Murua
- José Luis Cuberías Martínez
- Ana Belén Vázquez Ríos
- Rafael Gallego

**ORDEN DEL DIA:**

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de licencia. Propuesta de licencias para el 2018.
3. Calendario de Actividades para el 2018.
4. Ayudas por razones de servicio para el 2018.
5. Modificación de Reglamentos e inclusión de nuevos (Taichi, Coach y Competición de Kumite Y Kata).
6. Utilización del logo Federativo por parte de las Federaciones Territoriales y Clubes.
7. Proyecto deportivo.
8. Propuesta de grados.
9. Régimen disciplinario, nombramiento y/o Ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.

Comienza la reunión de la Junta Directiva a las 16,45 horas en segunda convocatoria.

Antes de iniciar la Junta Directiva, Ángel Daza hace 2 observaciones:

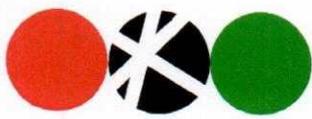
1ª- Que no se notificó el cese de la Secretaria anterior y el nombramiento del nuevo Secretario. Y que según el Artículo 30 Punto 2 de los Estatutos hay que comunicar el cese.

El Presidente le dice que se mandó un correo el 31 de julio con esa información.

2ª- Que no se tome ninguna decisión en la Junta Directiva ni en la Asamblea al estar en funciones y en un proceso electoral.

El Presidente le responde que la Federación debe seguir realizando sus gestiones y actividades aunque todos los cargos estén en este momento en funciones, y que esta Asamblea es de obligado cumplimiento antes del 31 de diciembre según la ley del Deporte para aprobar el calendario y las asignaciones.





### CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Presidente presenta a Rafael Gallego como nuevo Secretario de la Federación y que es atribución del Presidente el cesar y nombrar al Secretario, por eso cesó a María Martínez en julio y nombró a Rafa, que lleva firmando las licencias y los certificados desde septiembre.

El Presidente recuerda a todos los miembros de la Junta Directiva que las conversaciones y acuerdos que son tomados son secretos, por los Estatutos y por la Ley del Deporte. Y que las conversaciones se están filtrando y eso no se puede permitir.

El Presidente pide disculpas porque no se ha hecho la convocatoria en Euskera por error de no adjuntar los 2 archivos. También pide disculpas por no estar al día en el envío de las cuentas mensuales, como se comprometió.

El Presidente dice que a nivel institucional las relaciones con el G.V. son fluidas y buenas. Se están cumpliendo los compromisos adquiridos con ellos. La relación con la Unión de Federaciones es buena y nos lleva la contabilidad y las traducciones. Con ayuntamientos se está empezando a tener muy buena relación, como en Azkoitia, Hondarribia y el de Bilbao. Con las Diputaciones de Guipúzcoa y Bizkaia muy bien. Con la de Álava no se ha tenido reunión aunque se va a intentar tener algún acercamiento con ellos.

El Presidente dice que en cuanto a los medios informáticos se está trabajando en la página web.

Jesús comenta que falta un apartado de clubes en el que aparezcan todos. José Ángel dice que cree que si está ese apartado pero que no está activado todavía.

Se está trabajando en el programa de licencias con la empresa que lleva la web. Es un programa más fácil y cómodo de usar. También se va a relacionar las actividades con el programa de licencias para hacer las inscripciones a través de ella.

En cuanto a la situación económica, el Presidente dice que se van a presentar las cuentas con ligeras pérdidas. Se deben unos 6.000€ y falta por cobrar una parte de la subvención del ayuntamiento de Bilbao por el tema de la Liga por un problema de la firma digital y una parte de Baske-Team. Va a haber tesorería y se va a poder pagar a todo el mundo sin problema.

En cuanto al Seguro Deportivo el Presidente dice que se han reducido un 60% los partes y que nos mantienen el precio del seguro. Se ha pedido una ampliación de la póliza porque sólo cubre hasta los 75 años y se ha solicitado que sea hasta los 85 años.

En cuanto al tema deportivo el Presidente dice que desde que el Karate se ha hecho olímpico se ha ampliado la actividad deportiva. Que hay fines de semana que se tienen 2 o 3 actividades con el trabajo que eso acarrea.

Los resultados han ido subiendo poco a poco. En las Finales de la Liga se han conseguido 11 medallas, en el Cto de España Cadete, Junior y Sub-21 5 medallas.

En cuanto a las elecciones el Presidente dice que estamos en un proceso electoral nuevo, que todos estamos en funciones.





El siguiente tema que comenta el Presidente es una cosa que ha llegado tarde, que es una documentación de Kenpo con el calendario y las asignaciones pero que como no se han podido enviar, se deja para tratarlo en la próxima Junta Directiva cuando lo hayamos recibido todos.

### CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

La propuesta del Presidente para el precio de las licencias es la siguiente:

- 1ª licencia : 48,50€
- 2ª licencia: 25€
- 3ª licencia: 15€
- Carnet de Grados: 40€

Ángel Daza propone mantener los precios actuales y pregunta cuál es el motivo para proponer esa subida.

El Presidente le responde que ha aumentado la actividad y el presupuesto ha aumentado.

Se procede a votación.

**Se aprueba dejar los precios actuales de las licencias con el único voto en contra, a propuesta suya, de Ángel Daza.**

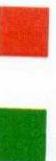
### CON RELACION AL TERCER PUNTO

El Presidente dice que las Premier Ligue y la Liga Nacional están siendo un éxito a nivel mundial y estatal tanto a nivel participativo como en todo, y de hecho están aumentando el número de actividades. Como Federación Vasca hay que contabilizar las actividades internacionales, las estatales y las nuestras, por eso están recogidas en el calendario. La Federación Vasca ha solicitado la 2ª ronda de la Liga en las categorías Junior y Sub-21 y el Cto de España de Veteranos, Karate tradicional y Goshin en Hondarribi. Se ha hablado con el ayuntamiento de Hondarribi y la Diputación de Guipúzcoa y han sido muy receptivos.

Jesús Murua dice que no hay Cto de Euskadi de clubes y que se debería de hacer. Ángel Daza propone incluirlo en el senior. José Luis Cubería, Director Técnico, dice que se estudiará y valorará el incluirlo en algún otro campeonato.

Se propone a votación el calendario presentado.

**Se aprueba el calendario con el único voto en contra de Ángel Daza.**



### CON RELACION AL CUARTO PUNTO

El Presidente ha mandado una propuesta de Ayudas por Razones de Servicio y durante los últimos días ha habido varias propuestas. El Presidente explica las modificaciones realizadas.

Se procede a la votación de la propuesta presentada por el Presidente.

**Se aprueban las Ayudas por Razones de Servicio presentadas con el único voto en contra de Ángel Daza.**

### CON RELACION AL QUINTO PUNTO

El Presidente presenta los Reglamentos de Competición de Kumite y Kata, el de Taichi y el de Acreditación de Coach.

Se procede a la votación de los reglamentos.

**Se aprueban los Reglamentos de Competición de Kumite y Kata, el de Taichi y el de Acreditación de Coach y se aprueban con el único voto en contra de Ángel Daza.**

### CON RELACION AL SEXTO PUNTO

El Presidente dice que sería conveniente que las territoriales añadieran el logo de la Federación Vasca en sus hojas para reforzar su pertenencia a algo. Y que los clubes que quieran usarlo, soliciten permiso a la Federación que estudiará la conveniencia o no de su uso.

Se procede a la votación.

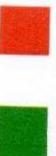
**Se aprueba que las territoriales puedan poner el logo de la F.V.K en sus hojas y que los clubes soliciten permiso para poder usarlo con el único voto en contra de Ángel Daza.**

### CON RELACION AL SEPTIMO PUNTO

El Presidente dice que la subvención de Baske-Team llegó en junio y se empezó el proyecto en julio.

José Luis Cubería como Director Técnico explica el proyecto deportivo: Dice que principalmente hay 3 apartados.

- Un apartado que sería el proyecto Baske-Team: proyecto cerrado y para deportistas con proyección olímpica. Son 5 competidores.
- Luego estaría el proyecto de Federación: serían otros 7 competidores que entrarían a participar con los del proyecto Baske-Team
- Y por último, un tercer apartado: gente con cierta proyección que se les va a incluir en algunos entrenamientos con los otros 12.



Para la elección de los deportistas de excelencia deportiva de Baske-Team, se presenta un listado y son los técnicos de Baske-Team los que deciden quienes lo integran. Los integrantes de los otros 2 apartados son elegidos por los técnicos de vasca.

### CON RELACION AL OCTAVO PUNTO

El Presidente dice que las propuestas de grados que han llegado son las siguientes:

- Por parte de la Federación Bizkaina: para 7º Dan a José Luis Cubería, para 5º Dan a Paulino Cabañas y para 4º Dan a Julen González. Los 3 cumplen los requisitos.
- Por parte de la Federación Guipuzcoana: para 5º Dan a Juan José Fernández Almansa, para 4º Dan a Rita Juaristi y a José Ignacio Mendiburu y para 2º Dan a Jesús Murua. Los 4 cumplen los requisitos.
- Por parte de la Federación Alavesa: no hay propuestas.

El Presidente dice que todos ellos tienen que aceptar y pagar sus correspondientes tasas. Las propuestas tienen que llegar desde las territoriales.

Se procede a la votación.

**Se aprueba conceder vía méritos el 7º Dan a José Luis Cubería, el 5º Dan a Paulino Cabañas y Juan José Fernández Almansa, el 4º Dan Julen Gonzalez, Rita Juaristi y José Ignacio Mendiburu y el 2º Dan a Jesús Murua con el único voto en contra de Ángel Daza.**

Jesús Murua da las gracias a la Federación Gipuzkoana por su propuesta, pero dice que no lo acepta.

### CON RELACION AL NOVENO PUNTO

El Presidente dice que el Juez Único de Disciplina es Ángel Gamíndez y que el Comité de Apelación estaba derivado a la Unión de Federaciones y ahora han dicho que ya no, entonces hay que nombrar un Comité de 3 personas. Anteriormente estuvo constituido por 3 personas a las cuales se les va a proponer si quieren volver a integrarlo y si no, hay que buscar otros que cumplan los requisitos.

Se procede a la votación.

**Se aprueba ofrecer a los anteriores integrantes del Comité de Apelación que vuelvan a integrarlo y en caso de no aceptar buscar a otros con el único voto en contra de Ángel Daza.**



Siendo las 18:25 horas se da por finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIO Funciones



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE Funciones



José Manuel Cólás





Bilbao, 22 de Diciembre de 2017.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de Diciembre de 2017 a 17:30 horas en primera convocatoria o a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en c/ Julián Gayarre, 44 ,48004-Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de licencia. Propuesta de licencias para el 2018.
3. Calendario de Actividades para el 2018.
4. Ayudas por razones de servicio para el 2018.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

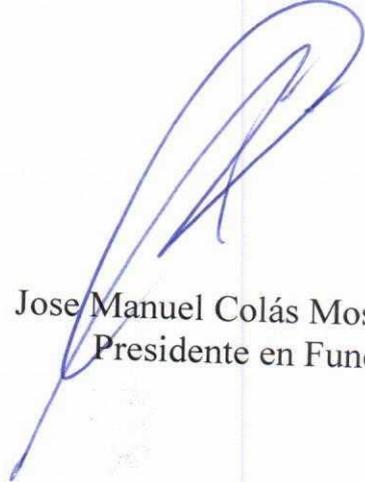
Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de Diciembre de 2017 a 18:30 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en c/ Julián Gayarre, 44 ,48004-Bilbao, de acuerdo con el siguiente:

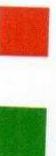


## ORDEN DEL DIA

1. Modificación de Reglamentos e incorporación de nuevos (Tai Chi, Coach y Competición de kumite y kata).
2. Proyecto deportivo
3. Propuesta de grados.
4. Régimen disciplinario. Nombramiento y/o Ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.
5. Ruegos y preguntas.



Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente en Funciones



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ASISTENTES:**

**ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

- C. BERA BERA
- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. YIN YANG
- C. D. ARIMASEN
- C. D. JATOR
- C. D. JUTSU
- C. D. KIOHAN
- C. D. MATSUMURA
- C. D. TORAKAI
- C. D. MASTERS
- 

**ESTAMENTO TÉCNICO**

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

- JUAN MURILLO

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

- PAULA RODRIGUEZ
- ANGEL VIZUETE
- ANDONI LOPEZ



### ORDEN DEL DIA:

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de Licencias. Propuesta de licencias para el 2018.
3. Calendario de Actividades para el 2018.
4. Ayudas por Razones de Servicio para el 2018.

### CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Presidente, en cumplimiento de los estatutos, presenta a Rafael Gallego como nuevo Secretario de la Federación y que es atribución del Presidente el cesar y nombrar al Secretario, por eso cesó a María Martínez en julio y nombró a Rafa, que lleva firmando las licencias y los certificados desde septiembre.

El Presidente pide disculpas porque no se ha hecho la convocatoria en Euskera por error de no adjuntar los 2 archivos.

El Presidente dice que a nivel institucional las relaciones con el G.V. son fluidas y buenas. Se están cumpliendo los compromisos adquiridos con ellos. La relación con la Unión de Federaciones es buena y nos lleva la contabilidad y las traducciones. Con ayuntamientos se está empezando a tener muy buena relación, como en Azkoitia, Hondarribia y el de Bilbao. Con las Diputaciones de Guipúzcoa y Bizkaia muy bien. Con la de Álava no se ha tenido reunión aunque se va a intentar tener algún acercamiento con ellos.

El Presidente dice que en cuanto a los medios informáticos se está trabajando en la página web. Se está trabajando en el programa de licencias con la empresa que lleva la web. Es un programa más fácil y cómodo de usar. También se va a relacionar las actividades con el programa de licencias para hacer las inscripciones a través de ella.

En cuanto a la situación económica, el Presidente dice que se van a presentar las cuentas con ligeras pérdidas. Se deben unos 6.000€ y falta por cobrar una parte de la subvención del ayuntamiento de Bilbao por el tema de la Liga por un problema de la firma digital y una parte de Baske-Team. Va a haber tesorería y se va a poder pagar a todo el mundo sin problema.

En cuanto al Seguro Deportivo el Presidente dice que se han reducido un 60% los partes y que nos mantienen el precio del seguro. Se ha pedido una ampliación de la póliza porque sólo cubre hasta los 75 años y se ha solicitado que sea hasta los 85 años.

En cuanto al tema deportivo el Presidente dice que desde que el Karate se ha hecho olímpico se ha ampliado la actividad deportiva. Que hay fines de semana que se tienen 2 o 3 actividades con el trabajo que eso acarrea.

Los resultados han ido subiendo poco a poco. En las Finales de la Liga se han conseguido 11 medallas, en el Cto de España Cadete, Junior y Sub-21 5 medallas.

En cuanto a las elecciones el Presidente dice que estamos en un proceso electoral nuevo, que todos estamos en funciones.





El siguiente tema que comenta el Presidente es una cosa que ha llegado tarde, que es una documentación de Kenpo con el calendario y las asignaciones pero que como no se han podido enviar, se deja para tratarlo en la próxima Asamblea cuando lo hayamos recibido todos.

José Luis Lezkano pide que se presente el acta de la Asamblea anterior para su aprobación.

El Secretario le responde que por problemas técnicos no se tiene ese acta y que cuando se solucione se mandará y aprobará.

José Luis Lezkano dice que no se tome ninguna decisión en la Asamblea al estar en funciones y en un proceso electoral.

El Presidente le responde que no se puede parar el funcionamiento de la Federación, que se deben seguir realizando sus gestiones y actividades por el proceso electoral, el cual se puede alargar en el tiempo, y que esta Asamblea es de obligado cumplimiento antes del 31 de diciembre según la ley del Deporte para aprobar el calendario y las asignaciones.

### CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

El Presidente propone mantener el precio de las licencias.

Se procede a votación.

**Se aprueba por unanimidad mantener los precios actuales de las licencias para el 2018.**

### CON RELACION AL TERCER PUNTO:

El Presidente presenta el calendario para el 2018.

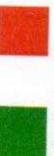
El Presidente comenta que el Cto de Clubes se va a intentar integrar en uno de los campeonatos que tenemos si hay la participación adecuada y suficiente.

El Presidente explica que los exámenes de grado de los clubes no están en el calendario porque se hacen cuando el Club manda la solicitud, la estudia el Departamento de Grados y se concede.

El Presidente dice que otra cosa que tampoco está en el calendario son los cursos de Nivel I que todavía no se sabe si se harán, aunque hay una solicitud de Alava y después se intentará hacer un curso de Nivel II.

Se procede a votación.

**Se aprueba por unanimidad el Calendario del 2018 presentado.**



**CON RELACION AL CUARTO PUNTO:**

El Presidente presenta y explica las Ayudas por Razones de Servicio con las modificaciones que hay respecto a la documentación enviada.

El Presidente recuerda que las licencias son por Disciplina, y que las segundas y terceras licencias tienen que ser de la misma disciplina.

Se procede a votación.

**Se aprueban las Ayudas por Razones de Servicio para el 2018 con el único voto en contra de José Luis Lezkano.**

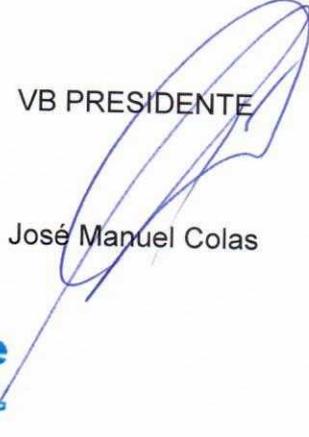
Siendo las 19:50 horas finaliza la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIO

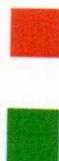


Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas





**karate**

federación vasca  
euskal federazioa



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ASISTENTES:**

**ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

- C. BERA BERA
- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. YIN YANG
- C. D. ARIMASEN
- C. D. JATOR
- C. D. JUTSU
- C. D. KIOHAN
- C. D. MATSUMURA
- C. D. TORAKAI
- C. D. MASTERS

**ESTAMENTO TÉCNICO**

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

- JUAN MURILLO

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

- PAULA RODRIGUEZ
- ANGEL VIZUETE
- ANDONI LOPEZ



### ORDEN DEL DIA:

1. Modificación de Reglamentos e incorporación de nuevos (Taichi, Coach y Competición de kumite y kata).
2. Proyecto deportivo.
3. Propuesta de Grados.
4. Régimen disciplinario. Nombramiento y/o ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.
5. Ruegos y preguntas.

### CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Presidente dice que desde el Departamento de Tai Chi han presentado 2 reglamentos, el Reglamento del Comité de Grados y la Normativa de Grados y que los ha supervisado el Director de Grados de la Federación Vasca.

Se procede a votación.

**Se aprueba por unanimidad el Reglamento del Comité de Grados y la Normativa de Grados de Taichi.**

El Presidente dice que en cuanto a la Normativa para acceder a la Acreditación de Coach, sería un Anexo en el Reglamento de Kumite y Kata. Explica el reglamento y los requisitos necesarios.

José Luis Lezkano dice que el requisito de Nivel I o Monitor es excesivo. Se crea un dialogo sobre el tema, al cual el Presidente propone hacer una consulta jurídica para ver si tiene que ser necesario tener el título de Nivel I para hacer la acreditación. Si la respuesta es que SI, tiene que exigirse y si la respuesta es que NO, se pone como condición el ser Cinturón Negro 1º Dan.

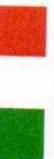
Se procede a votación con el añadido de la pregunta jurídica a realizar.

**Se aprueba por unanimidad la Normativa de Acreditación de Coach.**

El Presidente presenta las modificaciones en el Reglamento de Kumite y Kata de Karate.

Se procede a votación.

**Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Kumite y Kata de Karate.**



### CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

El Presidente presenta el proyecto deportivo de la Federación que se basa en 3 pilares:

- Excelencia Deportiva: es el proyecto Baske-Team y sólo se desarrollará mientras se tenga la subvención. Es para categorías senior y sub-21 y para deportistas de élite con proyección internacional. Son elegidos por los técnicos de Baske-Team.
- Grupo de Tecnificación: Es un proyecto de Federación Vasca con presupuesto de F.V. En éste grupo entran junior, sub-21 y senior que estén en medalla española o próxima a ella. Este grupo lo proponen los coordinadores junto a la Dirección Técnica.
- Captación de talentos: Es para las categorías junior, sub-21 y senior. Para gente con proyección que acudirá a entrenamientos con los otros grupos.

En cuanto a la participación el Presidente dice que no se va a acudir como Federación Vasca a las rondas de la Liga, pero si se va a acudir a las Final de la Liga con los que estén entre los 8 primeros del ranking. Y a los inter-autonómicos y proyectos mundiales se estudiará en cada caso, según los intereses deportivos y la capacidad económica que se disponga.

### CON RELACION AL TERCER PUNTO:

El Presidente informa que en la Junta Directiva, a propuesta de las territoriales, se han concedido vía méritos los siguientes danes: 7º Dan José Luis Cubería, 5º Dan Paulino Cabañas y Juan José Fernández Almansa, 4º Dan Julen González, Rita Juaristi y José Ignacio Mendiburu y 2º Dan Jesús Murua. Todos ellos no lo saben y cuando se les notifique tienen que aceptarlo y pagar la tasa correspondiente.

Jesús Murua agradece a la Federación Guipuzcoana el ofrecimiento, pero no acepta el 2º Dan.

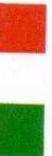
### CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

El Presidente comenta que en 2015 se propuso un Comité de Apelación y un Juez Único de Disciplina, el Juez Único es Ángel Gamindez y que el Comité de Apelación se derivó en 2016 a la Unión de Federaciones y ahora han dicho que ya no, entonces hay que nombrar un Comité de 3 personas. Se va a contactar con las 3 personas que anteriormente lo constituían y se les va a proponer si quieren volver a integrarlo y si no, hay que buscar otros que cumplan los requisitos.

### CON RELACION AL QUINTO PUNTO:

José Luis Lezkano dice que no entiende el criterio para los seleccionados para el Cto de España cadete, junior y sub-21, ya que se incluyó a alguien y a última hora se le excluyó. También dice que el Presidente modifica el listado de los seleccionadores.

José Luis Cubería le responde que una de las condiciones para ir al Cto de España era participar en los Ctos previos de Colindres y Navarra. Y que esa competidora no informó de que no podía asistir al Cto de Navarra.



El Presidente le responde que no modifica ninguna lista, que las listas las hacen los coordinadores y que la competidora en el momento que le ha surgido el problema del trabajo tenía que haber avisado y no esperar al mismo día del campeonato y que le avisara una compañera suya al seleccionador.

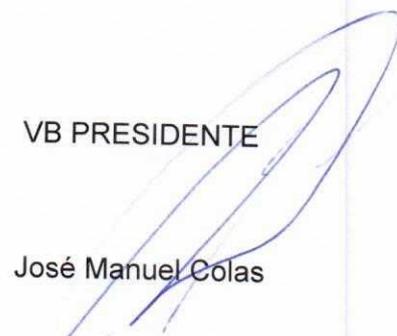
Sin nada más que tratar, y siendo las 21:22 horas finaliza la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

